

SECRETARÍA
ACADÉMICA

SA/DIPCAT/2023-1163
03 de octubre de 2023

DR. CÉSAR FERNANDO AZAEL GÓMEZ DURAN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
PRESENTE

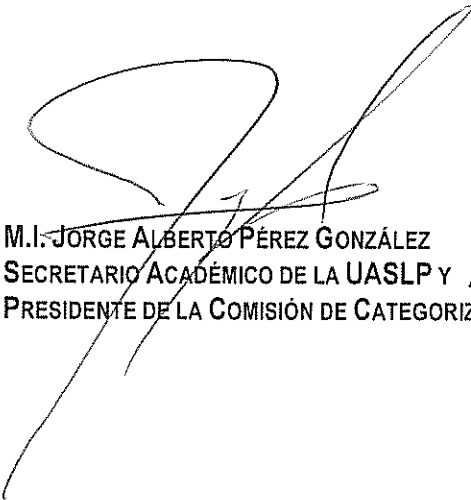
Estimado Dr. César Fernando

En atención a su solicitud de promoción presentada en tiempo y forma ante esta Secretaría Académica a mi cargo y una vez revisados sus documentos comprobatorios entregados, me permito informarle que la Comisión de Categorización dictaminó que prevalece su categoría actual *categoría B*, debido a que no se acreditaron todos los requisitos estipulados en el Capítulo 5° del Reglamento vigente para el Personal Académico de la UASLP.

La Dirección de Ingreso, Promoción y Desarrollo del Personal Académico de esta Secretaría Académica, está a su disposición para atenderle e informarle en caso de dudas, así como para asesorarle con recomendaciones para su próxima solicitud de promoción.

Sin otro particular, me es grato reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ"


M.I. JORGE ALBERTO PÉREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UASLP Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CATEGORIZACIÓN



www.uaslp.mx

Av. Niño Artillero 150
Zona Universitaria • CP 78290
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 8342580 al 84
academica@uaslp.mx

- c.c. Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra, Rector de la UASLP.
- c.c. M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra, Secretario de Finanzas de la UASLP.
- c.c. Mtro. Roberto Llamas Lamas, Jefe de la División de Desarrollo Humano, UASLP.
- c.c. Dra. Alma Gabriela Palestino Escobedo, Directora de Facultad de Ciencias Químicas
- c.c. Dr. Juan Antonio Cárdenas Galindo, Director de Ingreso, Promoción y Desarrollo del Personal Académico.

"UASLP, más de un siglo educando con autonomía"